



Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Fecha de emisión: 26/11/2014 Fecha de revisión: 27/03/2024 Versión: 2.7

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Sustancia
Nombre de la sustancia : Exomide SOY
N° CE : 271-653-9
N° CAS : 68425-47-8; 68603-38-3 (related CAS numbers)

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso por el consumidor, Uso profesional, Uso industrial
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Uso ampliamente dispersivo
Uso de la sustancia/mezcla : agentes tensioactivos no iónicos

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

EOC Surfactants
Durmakker 35
BE- 9940 Evergem – Oost Vlaanderen
Belgium
T +3255235858 - F +3255235859
reach@eocgroup.com - www.eocgroup.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +32479110190

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Alemania	Giftnotruf der Charité - Universitätsmedizin Berlin CBF, Haus VIII (Wirtschaftgebäude), UG	Hindenburgdamm 30 12203	+49 (0) 30 19240	
Austria	Vergiftungsinformationszentrale	Stubenring 6 1010	+43 1 406 43 43	
Bélgica	Centre Anti-Poisons/Antigifcentrum c/o Hôpital Militaire Reine Astrid	Rue Bruyn 1 1120	+32 70 245 245	Por favor, llame al 070 245 245 para preguntas urgentes sobre intoxicación (llamada gratuita 24 hs, todos los días), si no puede comunicarse, llame al 02 264 96 30 (tarifa estándar)
Bulgaria	Национален токсикологичен информационен център Многопрофилна болница за активно лечение и спешна медицина "Н.И.Пирогов"	бул. Ген. Едуард И. Тотлебен 21 1606	+359 2 9154 233	
Chipre	Κέντρου Δηλητηριάσεων		1401	Horario de servicio 24 horas / 24 horas, todos los días de la semana

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Croacia	Centar za kontrolu otrovanja Institut za medicinska istraživanja i medicinu rada	Ksaverska Cesta 2 p.p. 291 10000	+385 1 234 8342	Información disponible en croata y en inglés, 24 horas todos los días de la semana
Dinamarca	Gifftlinjen Bispebjerg Hospital	Bispebjerg Bakke 23E Opgang 20 C 2400	+45 82 12 12 12	
Eslovaquia	Národné toxikologické informačné centrum Univerzitná nemocnica Bratislava, pracovisko Kramáre, Klinika pracovného lekárstva a toxikológie	Limbová 5 833 05	+421 2 54 77 41 66	
Eslovenia	Center za klinično toksikologijo in farmakologijo Univerzitetni klinični, Center Ljubljana	Zaloška 7 1000	112 +386 522 52 83	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)
Estonia	Mürgistusteabekeskus Terviseamet	Paldiski mnt 81 10614	16662 +372 7943 794	Las llamadas al servicio de asistencia telefónica son anónimas y tienen el coste de una llamada local.
Finlandia	Myrkytystietokeskus	Stenbäckinkatu 9 PO BOX 100 00029	+358 800 147 111 +358 9 471 977	Abierto 24 horas al día 0800 147 111 (servicio gratuito) 09 471 977 (llamada con tarifa normal)
Francia	Centre Antipoison et de Toxicovigilance de Nancy Hôpital Central	29 avenue du Maréchal de Lattre-de-Tassigny 54035	+33 3 83 22 50 50	
Grecia	Poisons Information Centre Children's Hospital P&A Kyriakou	11762	+30 21 07 79 37 77	
Irlanda	National Poisons Information Centre Beaumont Hospital	PO Box 1297 Beaumont Road 9	+353 1 809 2566 (Healthcare professionals- 24/7) +353 1 809 2166 (public, 8am - 10pm, 7/7)	
Islandia	Eitrunarmiðstöð Landspítali	101	+354 543 22 22 +354 543 10 00	Las veinticuatro horas del día, todos los días
Italia	Centro Antiveneni di Roma CAV Policlinico "Umberto I", Università di Roma	Viale del Policlinico, 155 00161	+39 06 4997 8000	
Letonia	Valsts ugunsdzēsības un glābšanas dienests Toksikoloģijas un sepses klīnikas Saindēšanās un zāļu informācijas centrs	Hipokrāta 2 1038	112 +371 67 04 24 73	funciona las 24 horas del día

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Lituania	Apsinuodijimų informacijos biuras	Šiltnameių g. 29 04130	+370 5 236 20 52 +370 687 53378	
Luxemburgo	Centre Anti-Poisons/Antigifcentrum c/o Hôpital Central de la Base - Reine Astrid	Rue Bruyn 1 1120	+352 8002 5500	Número de teléfono gratuito con acceso 24 horas al día, 7 días por semana. Los expertos responden a todas las preguntas urgentes sobre productos peligrosos en francés, neerlandés e inglés
Malta	Medicines & Poisons Info Office	Mater Dei Hospital MSD 2090	+356 2545 6508	
Noruega	Giftinformasjonen Helsedirektoratet	P.O. Box 7000 St. Olavs Plass 130	+47 22 59 13 00	Horario de servicio 24 horas / 24 horas, todos los días de la semana
Países Bajos	Nationaal Vergiftigingen Informatie Centrum	Huispostnummer B.00.118 Postbus 85500 3508 GA	+31 88 755 80 00	Sólo para informar al personal médico en caso de intoxicación aguda (24 horas al día, 7 días por semana)
Polonia	Pomorskie Centrum Toksykologii Szpital MSWiA	Ul. Kartuska 4/6 80-104	+48 58 682 04 04 +48 58 309 83 83	
Portugal	Centro de Informação Antivenenos Instituto Nacional de Emergência Médica	Rua Almirante Barroso, 36 1000-013	+351 800 250 250	
República Checa	Toxikologické informační středisko Klinika pracovního lékařství VFN a 1. LF UK	Na Bojišti 1 120 00	+420 224 919 293 +420 224 915 402	
Rumanía	Department of Clinical Toxicology Spitalul de Urgenta Floreasca	Calea Floreasca	+40 21 230 8000	
Suecia	Giftinformationscentralen	Solna Strandväg 21 171 54	112 – begär Giftinformation	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2 H411
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)

Indicaciones de peligro (CLP)

Consejos de prudencia (CLP)

- : Atención
- : H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- : P264 - Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 - Llevar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara, guantes de protección.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P391 - Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre : Exomide SOY
N° CAS : 68425-47-8; 68603-38-3 (related CAS numbers)
N° CE : 271-653-9

Nombre	Identificador de producto	%
Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl)	N° CAS: 68603-38-3 N° CE: 271-653-9 REACH-no: 01-2119951823-33	100

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

3.2. Mezclas

No aplicable

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general

- : Controlar las funciones vitales. En caso de pérdida de conocimiento acostar al afectado en posición lateral de seguridad y solicitar atención médica.. En caso de parada respiratoria, aplíquele respiración artificial. Paro cardíaco: reanimación de la víctima. Consciente y dificultad para respirar: posición semi-sentado. Choque: preferentemente tumbado boca arriba, piernas elevadas. Vómito: evitar la asfixia/neumonía por aspiración. Evitar el enfriamiento cubriendo a la víctima (no calentar). Vigilar permanentemente a la víctima. Ofrecer ayuda psicológica. Tranquilizar a la víctima y evitarle cualquier esfuerzo físico. Si la irritación persiste, consultar con un médico.

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Problemas respiratorios: consultar a un médico o al servicio médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: No utilizar productos (químicos) neutralizantes. Si la irritación persiste, consultar con un médico. Lavar abundantemente con agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. No utilizar productos (químicos) neutralizantes. En caso de irritación ocular consultar al oculista.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagar la boca con agua. Tras ingestión. Llevar al hospital.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Daño / irritación de ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua. Dióxido de carbono (CO2). arena. Utilizar todos los medios de extinción.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Bajo.
Peligro de explosión	: Ninguno conocido.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios	: Permanecer en el lado donde sople el viento. No inhalar gases de explosión y combustión.
Instrucciones para extinción de incendio	: Agua de extinción contaminada juntar por separado, no puede llegar a la canalización.
Protección durante la extinción de incendios	: Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las sustancias químicas.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Guantes. máscara. prendas de protección. En contacto con el suelo, puede formar una película resbaladiza, con el consiguiente riesgo de caídas.
Procedimientos de emergencia	: Lavar el vestuario contaminado antes de utilizarlo otra vez. Mantener al público alejado de la zona peligrosa.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: Usar guantes de protección/ropa de protección y protección de ojos/ protección de cara.
Procedimientos de emergencia	: Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir contaminación del suelo y del agua. Impedir propagación en las alcantarillas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención	: Bombear/recoger el producto derramado en recipientes apropiados. Cantidades pequeñas de vertido líquido: recoger con material absorbente incombustible y guardar en recipiente para eliminación.
Procedimientos de limpieza	: Bombear/recoger el producto derramado en recipientes apropiados. Limpiar todo derrame tan pronto como sea posible, utilizando un producto absorbente para recogerlo. Coleccionar en recipientes adecuados y cerrado y llevar a la depolución. Para limpiar el suelo o los objetos contaminados por este producto, utilizar agua abundante. Quitar las prendas contaminadas.
Otros datos	: Eliminar el producto de conformidad con la normativa local.

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

6.4. Referencia a otras secciones

Eliminación: ver parte 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Respetar la normativa vigente. Retirar de inmediato la ropa contaminada. Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Una inscripción en el ambiente hay que evitar. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Normalmente se requiere una ventilación por extracción local o una ventilación general del local.
- Medidas de higiene : Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad. Aplicar unas buenas medidas de higiene personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Limpiar tanques granel periódicamente para evitar la acumulación de bacterias.
- Condiciones de almacenamiento : Protegerse contra: Helada. Proteger de las radiaciones solares directas.
- Temperatura de almacenamiento : ver ficha técnica
- Lugar de almacenamiento : Conservar en un lugar seco. Respetar la normativa vigente. Recoger el vertido.
- Material de embalaje : Plástico.

7.3. Usos específicos finales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de información adicional

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	4.16 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	73.4 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	6.25 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	21.73 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	2.5 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0.007 mg/l

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)

PNEC agua (agua de mar)	0.001 mg/l
-------------------------	------------

PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0.012 mg/l
--------------------------------------	------------

PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	0.973 mg/kg de peso en seco
------------------------------	-----------------------------

PNEC sedimentos (agua de mar)	0.097 mg/kg de peso en seco
-------------------------------	-----------------------------

PNEC (Tierra)

PNEC tierra	0.038 mg/kg de peso en seco
-------------	-----------------------------

PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	830000 mg/l
--------------------------	-------------

Manejo seguro : ver parte 7

Información adicional : Hasta ahora no se ha fijado valor límite nacional.

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

No se dispone de información adicional

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad (EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Evítese el contacto con la piel.

Protección de las manos:

guantes de caucho nitrilo (thickness: 0.38mm)

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

No aplicable

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido

Color : Amarillo.

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Apariencia	: como líquido.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No son concluyentes
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: ≈ 2.5 °C
Punto de ebullición	: > 200 °C
Inflamabilidad	: No disponible
Propiedades explosivas	: Ninguno.
Propiedades comburentes	: Ninguno.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: 112 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 353 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: ca. 10 aq 1%
Viscosidad, cinemática	: Max. 2163.462 mm ² /s
Viscosidad, dinámica	: Max. 2250 mPa·s BROOKFIELD RV 3/20 @20°C
Solubilidad	: Soluble en agua. Agua: 0.132 mg/l
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: Ver abajo.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: Ver abajo.
Presión de vapor	: 0.268 Pa
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1.04 kg/l @ 20 °C
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

Otras propiedades : No hay información disponible

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Reacciona con : Acidos fuertes.

10.2. Estabilidad química

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos fuertes. Los materiales que reaccionan violentamente o explosivamente con el agua.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión: emisión de gases/vapores (muy) tóxicos. Oxidos nítricos (NOx).

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)

DL50 oral rata	> 3000 mg/kg
Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: ca. 10 aq 1%
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: ca. 10 aq 1%
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Exomide SOY (68425-47-8; 68603-38-3 (related CAS numbers))

Viscosidad, cinemática	Max. 2163.462 mm²/s
------------------------	---------------------

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina	: La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.
---	---

11.2.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)

CL50 - Peces [1]	1.2 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	3.2 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	18.6 mg/l

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)

NOEC (crónico)	0.07 mg/l
----------------	-----------

12.2. Persistencia y degradabilidad

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)

Persistencia y degradabilidad	Este tensioactivo cumple con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes.
Biodegradación	60 % OECD 301 D

12.3. Potencial de bioacumulación

Exomide SOY (68425-47-8; 68603-38-3 (related CAS numbers))

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	Ver abajo.
--	------------

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	Ver abajo.
--	------------

Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl) (68603-38-3)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5.45
--	------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Exomide SOY (68425-47-8; 68603-38-3 (related CAS numbers))

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La sustancia no se ha incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o no se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : No se conocen otros efectos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Evacuación según la orden de la UE 75/442/EC, 91/689/EC y 2008/98/EC sobre residuos y sobre residuos peligrosos in las versiones actules correspondientes.
Métodos para el tratamiento de residuos	: No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. El producto no debe llegar a aguas sin pretratamiento (equipo de depuración biológico).
Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales	: No se precisa tratamiento de las aguas residuales del centro antes de su vertido a las estaciones depuradoras municipales.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Este producto no debe ser arrojado a un vertedero ni inyectado en pozos profundos como método de eliminación. Reciclado/recuperado. Eliminar en un incinerador homologado y equipado con una cámara de postcombustión y una instalación de descontaminación de humos.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	: ONU 3082
N° ONU (IMDG)	: ONU 3082
N° ONU (IATA)	: ONU 3082
N° ONU (ADN)	: ONU 3082
N° ONU (RID)	: ONU 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IMDG)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (IATA)	: Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
Designación oficial de transporte (ADN)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Designación oficial de transporte (RID)	: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (soyamide dea), 9, III, (-)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (soyamide dea), 9, III, CONTAMINANTE MARINO
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl)), 9, III
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (soyamide dea), 9, III
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (soyamide dea), 9, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 9
Etiquetas de peligro (ADR)	: 9



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 9
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 9



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 9
Etiquetas de peligro (IATA)	: 9



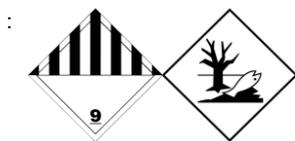
ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)	: 9
Etiquetas de peligro (ADN)	: 9

Exomide SOY

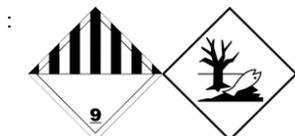
Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 9
Etiquetas de peligro (RID) : 9



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : III
Grupo de embalaje (IMDG) : III
Grupo de embalaje (IATA) : III
Grupo de embalaje (ADN) : III
Grupo de embalaje (RID) : III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente : Sí
Contaminante marino : Sí
Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
Disposición especial (ADR) : 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADR) : 5I
Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
Código cisterna (ADR) : LGBV
Vehículo para el transporte en cisternas : AT
Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -
Código EAC : •3Z

Transporte marítimo

Reglamento para el transporte (IMDG) : Sometido a las disposiciones
Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP1
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-A
N.º FS (Derrame)	: S-F
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Reglamento para el transporte (IATA)	: Sometido a las disposiciones
Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197, A215
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Transporte admitido (ADN)	: T
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Reglamento para el transporte (RID)	: Sometido a las disposiciones
Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (CE) n° 453/2010. Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]. Otros reglamentos de la UE. No aplicable.

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)	
Código de referencia	Aplicable en
3(b)	Exomide SOY ; Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl)
3(c)	Exomide SOY ; Amides, C16-18 (even-numbered) and C18-unsatd., N,N-bis(hydroxyethyl)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

Exomide SOY no figura en la lista del Anexo XIV de REACH

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Exomide SOY no figura en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

Exomide SOY no está sujeto al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

Exomide SOY no está sujeto al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Agotamiento de la capa de ozono

Exomide SOY no está sujeto al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Directiva Seveso (2012/18/UE, control de riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas)

Seveso III Parte I (Categorías de sustancias peligrosas)	Cantidades umbral (en toneladas)	
	Nivel bajo	Nivel alto
E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2	200	500

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene sustancias sujetas al Reglamento (CE) 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre la fabricación y comercialización de ciertas sustancias utilizadas en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

15.1.2. Normativas nacionales

Hasta ahora no se ha fijado valor límite nacional.

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según VwVwS, Anexo 2; No ID 673).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Exomide SOY figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : Exomide SOY figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : La sustancia no figura en la lista

Exomide SOY

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : La sustancia no figura en la lista

15.2. Evaluación de la seguridad química

Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2.2		Modificado	
14		Modificado	

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Todas las recomendaciones para el empleo de nuestros productos, tanto las entregadas por nosotros por escrito, oralmente o dadas a entender por los datos o resultados de las pruebas llevadas a cabo por nosotros, están basadas en el estado actual de nuestro conocimiento en el momento en que las recomendaciones se realizan. Según la información adicional se conoce, estas recomendaciones pueden ser actualizadas. Éstas pueden estar también influenciadas por circunstancias fuera de nuestro control. A pesar de estas recomendaciones, el usuario es responsable de determinar que el producto tal y como es suministrado por nosotros, es adecuado para el proceso o propósito donde es utilizado. El usuario del producto es únicamente responsable del cumplimiento con todas las leyes y regulaciones aplicadas para el uso del producto. Ya que no podemos controlar la aplicación, uso o proceso de los productos, no podemos por consiguiente aceptar la responsabilidad. El usuario debería asegurarse que el uso pretendido de los productos no infringe algunos derechos de propiedad intelectual de terceras partes.